

VISTO:

Que por expte. 47236/2013 la Dra. Silvia López de Blanc, Profesora Titular en la Cátedra de Clínica Estomatológica "B" de esta Facultad, solicita aval Institucional para el proyecto de investigación "Estudio de parámetros de salud bucal en población adulta de la ciudad de Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

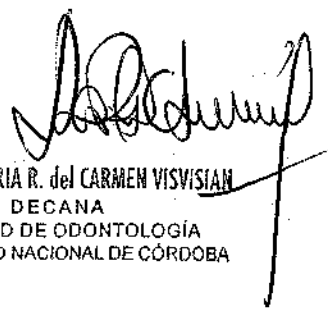
ARTICULO 1º: Otorgar el aval Institucional para el "Estudio de parámetros de salud bucal en población adulta de la ciudad de Córdoba".

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑOS DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 328

/et